

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

**43º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD
ESCOLAR DE ARAGÓN**

NORMATIVA TÉCNICA 2025-26

FEDERACIÓN DE DATCHBALL

DEPORTE/ESPECIALIDAD: DATCHBALL

Contenido

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES	
1.1.- Categorías:	
1.2.- Inscripción en categoría superior:	
2.- NIVELES DE COMPETICIÓN	
3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	
3.1.- Plazos de Inscripción	
3.2.- Tramitación de la documentación:	
4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES	
5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	
6.- CALENDARIO	
7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:	
7.1.- Plazo altas y bajas de participantes	
7.2.- Cuota participación	
8.- CANALES DE INFORMACIÓN.....	
8.1.- Dirección General de Deporte	
8.2.- Federación Aragonesa	
9.- SEGURO DEPORTIVO	
10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO	
10.1.- Desarrollo normativo específico del deporte	
10.2.- Desarrollo específico del sistema de competición	
10.3.- Características específicas:	
10.3.1.- Número máximo y mínimo deportistas por equipo	
10.3.2.- Diferencia máxima de puntos/goles por partido	
10.3.3.- Tiempo mínimo de juego	
10.3.4.- Deportistas sexo contrario	
10.3.5.- Equipos mixtos	
10.3.6.- Participación en equipos de la misma entidad	

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- Categorías:

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

(las que convoque según cada federación)

CATEGORÍA JDEE	CORRESPONDENCIA DE LA CATEGORÍA EN LA MODALIDAD DEPORTIVA	MASC.	FEM.	MIXTO (desglose Pto 10.3.5)	FECHA NAC.	Añadir año de nacimiento en caso permitir inscripción en categoría superior	NIVEL
JUVENIL	JUNIOR	NO	NO	X	2008-09	2010	A y B
CADETE	JUNIOR	NO	NO	X	2010-11	2012	A y B
INFANTIL	INFANTIL	NO	NO	X	2012-13	2014	A y B
ALEVÍN	ALEVÍN	NO	NO	X	2014-15	2016	A y B
BENJAMÍN	BENJAMÍN	NO	NO	X	2016-17	2018	A y B
INICIACIÓN	PREBENJAMÍN	NO	NO	X	2018-19		B
PREINICIACIÓN	PREBENJAMÍN	NO	NO	X	2019-20		B

1.2.- Inscripción en categoría superior: SI

Podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año en la categoría inmediata superior, salvo en categoría Iniciación que no podrá incorporarse nacidos con posterioridad a 2019.

La tramitación de la Licencia Deportiva Escolar por la entidad participante implicará la autorización del padre, madre o tutor, y facultará la participación del deportista en la categoría inmediata superior.

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá nivel de competición A y B

Excepto en la categoría Iniciación y Preiniciación, que serán únicamente nivel "B".

2.1.- Competición Zaragoza. A, B,

2.2.- Competición Huesca. A, B,

2.3.- Competición Teruel. A, B,

2.4.- Competiciones Comarcales. A, B,

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

La inscripción y tramitación de la documentación será:

Fecha de apertura de inscripción	1 de Septiembre de 2025
Fecha de cierre de inscripción	6 de Noviembre de 2025

La inscripción debe realizarse con la foto actualizada del deportista y el sello (una vez impresa la licencia) por parte de la Entidad, que se hace responsable, junto con el delegado de la veracidad de los datos.

- Para la inscripción, cada equipo/entidad deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador/a y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura del Delegado/a, siendo este optativo en el resto de los casos.
- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

El número máximo de equipos en los que puede estar un entrenador/a como titular,

propuesto por la Federación Aragonesa, es: 15

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Esta declaración responsable se firmará electrónicamente desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes, exclusivamente a partir del 1 de septiembre de 2025.

3.2.- Tramitación de la documentación:

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática. Para poder realizar la tramitación de equipos y participantes es necesario su acceso a través del tramitador online de la aplicación de Juegos Deportivos en Edad Escolar:

<https://deporteescolar.aragon.es/es/nuevo-tramitador-on-line/id/338>

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar (con foto incluida y sellada por la entidad) en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.

Se presentará a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL como último día el día 6 de NOVIEMBRE, la siguiente documentación:

- *Hoja de inscripción de deportistas por Club.*
- *Ingreso de los gastos de la competición.*

Si esta documentación no es presentada en tiempo y forma se quedará fuera de la misma.

5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas se realizarán en sábados tarde o domingos por la mañana, según el calendario indicado en las Normas Específicas, desarrollándose la competición en una de las siguientes franjas de horarios aproximados:

HORARIO DE 2 TURNOS EN SÁBADO:

1er TURNO DE 15H A 17:45H

2do TURNO DE 17:45H A 20H

HORARIO DE 3 TURNOS EN SÁBADO:

1er TURNO DE 15H A 16:50H

2do TURNO DE 17H A 19H

3er TURNO de 19h a 20:45h

HORARIO 2 TURNOS EN DOMINGO:

1er TURNO DE 9H A 11:45H

2do TURNO DE 11:45H A 14:30H

HORARIO 3 TURNOS EN DOMINGO:

1er TURNO DE 9H A 11H

2do TURNO DE 11H A 13H

3er TURO de 13h a 14:45h

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas.

La convocatoria de horarios se hará público vía web al menos con 3 días de antelación al día de la jornada. Si por problemas con el funcionamiento de la web no se pudieran colgar con ese tiempo, se puede enviar un mail al correo electrónico de la federación y se enviarían los horarios con la mayor brevedad posible. De todas formas, el calendario estará publicado con antelación en la web sabiendo el día que se va a jugar con muchas semanas de antelación.

En la provincia de Huesca las jornadas se agrupan en uno o dos días, sábados o domingos, teniendo en ese día un horario completo de mañana y tarde.

6.- CALENDARIO

El calendario de fechas se encuentra adjunto en Anexo I.

Todas las pruebas que se celebren correspondientes a los Juegos Deportivos en Edad Escolar, deben figurar en dicho anexo. Cualquier prueba que no conste en el mismo, se considerará que no forma parte de la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.

La Federación Aragonesa comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y

demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web, con un periodo mínimo de antelación de 3 días a la celebración de cada fase.

7.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de datchball, las entidades participantes deberán comunicar a la FAD, mediante correo electrónico (email: federacionaragonesadatchball@gmail.com) el número de participantes en cada una de las fases con un periodo mínimo de antelación de 14 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

7.1.- Plazo de altas y bajas de participantes.

Para el nivel A, el plazo establecido para altas y bajas, una vez finalizado el plazo de inscripción, será hasta fecha 31 de Mayo de 2026.

Para los niveles B y C el plazo permanecerá abierto durante todo el curso, para facilitar la incorporación de nuevos deportistas, respetando el resto de normativa estipulada en esta Orden

7.2.- Cuota de participación SI

Los gastos de arbitraje y competición son individuales y a pagar por cada componente de cada equipo. El precio a pagar por cada jugador/a es:

PROVINCIA	CUOTA
ZARAGOZA	14€/JUGADOR/A
HUESCA	10€/JUGADOR/A
TERUEL	5€/JUGADOR/A

El entrenador o delegado del equipo deberá hacer un solo ingreso con el conjunto del dinero de todo el equipo en la cuenta de la federación 2 días antes del comienzo de la misma.

En el concepto debe de ir lo siguiente:

JJEE +NOMBRE DEL EQUIPO + PROVINCIA +CATEGORÍA

El número de cuenta es el siguiente:

SANTANDER: ES9200495547912116108503

8.- CANALES DE INFORMACIÓN

8.1.- Dirección General de Deporte

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web:
<http://deporteescolar.aragon.es>

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario de mañanas de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

(La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa)

Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a: deporteescolar@aragon.es

8.2.- Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web, mediante un apartado de Juegos Escolares:

Enlace web: ____ <https://www.datchball.com/torneos/pelota-oficial/la-liga/43o-jjee-aragon/>

Coordinador juegos escolares: __Roberto Navarro Arbués_____

Email contacto: ____federacionaragonesadatchball@gmail.com_____

Las Federaciones deberán publicar y actualizar los resultados y clasificaciones en la sección habilitada en su web para juegos escolares para su consulta por los interesados y público en general.

9.- SEGURO DEPORTIVO

- **COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora no atenderá cualquier otro accidente, sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.
- **TRAMITACIÓN:** Se realizará desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>
Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO

10.1.- Desarrollo normativo específico del deporte.

Con el objetivo de conciliar y favorecer la vida familiar y el tiempo de ocio y disfrute por parte de toda la familia, la competición de datchball tendrá lugar **un sábado tarde o un domingo de mañanas de cada mes**, pudiendo incluso descansar si el sistema de enfrentamiento así lo determina. De esta manera, en una jornada cada equipo se enfrentará a dos, tres o incluso cuatro equipos, avanzando de esta manera las jornadas necesarias para la finalización de las diferentes fases que se establezcan en la competición.

El número de jugadores por equipo será de 6/7 a 13 jugadores. Para formar los equipos se recomienda no más de 8 jugadores del mismo sexo, para evitar rotaciones difíciles y costosas ya que hay que respetar las proporciones 4:2. 3:3 ó 4:3 en todo momento. El deporte es MIXTO por lo que es obligatorio al menos jugar con un chico o una chica y tener al menos inscrito en el equipo a uno a una de ellas antes de comenzar la competición si bien es cierto que una sola chica o chico en un equipo no garantiza que se pueda cumplir el mínimo de jugadores mixtos a lo largo de la temporada.

El número de equipos inscritos determinará el número de partidos que juegue cada equipo, debiendo descansar en algunas jornadas en caso de que haya gran cantidad de equipos. Los equipos inscritos serán incluidos en grupos de 3 a 5 equipos. Cada semana se enfrentarán en el caso de los grupos de 3 o 4 a todos los equipos del grupo y en el caso de grupos de 5 a la mayoría de los equipos del grupo.

Se establecerán divisiones en grupos A, B, C... de manera que cada cuatro equipos formarán un grupo. Cada semana los equipos ascenderán o descenderán de grupo en función de los resultados que hayan obtenido.

10.2.- Desarrollo específico del sistema de competición.

El sistema de puntuación de DATCHBALL lleva ya unos cuantos años en funcionamiento y estamos muy satisfechos de sus resultados. El uso de este sistema pretende tener en

cuenta los valores del deporte y premiar a los equipos que los cumplen, de manera que el resultado del partido no es lo único ni lo más importante a la hora de valorar la puntuación final.

La FAD ha elaborado un VIDEO TUTORIAL de 3'30'' de duración en el que explica detenidamente los ITEMS a tener en cuenta a la hora de otorgar los 7 puntos que como máximo puede ganar un equipo en cada partido. La liga la ganará el equipo que más puntuación final tenga al finalizar la liga que está disponible en YOUTUBE. Pulsa en la imagen de debajo para ver el vídeo.



SISTEMA DE PUNTUACIÓN EN VALORES:

El respeto al rival, la consideración de que todos los compañeros del equipo tienen el mismo derecho a jugar a pesar de su habilidad y la concienciación de la grada de que su participación puede ser altamente positiva o altamente contraproducente son las bases de este sistema que año tras año va viendo reflejados unos enormes cambios y una gran mejoría en la práctica del deporte.

El equipo que gane el partido será el que gane 3 partidas (al mejor de 5).



Los 7 puntos que se juegan en cada partido estarán divididos de la siguiente manera*:

MARCADOR DEL PARTIDO		EQUIPO ROJO	EQUIPO AZUL
✓ Ganar en el marcador		2	
✓ Respetar al rival y al arbitro al finalizar			1
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO			
✓ Saludar y respetar al equipo rival			1
✓ Jugar rotando todos y animar a los compañeros			1
COMPORTAMIENTO DE LA GRADA			
✓ Animar a tu equipo y respetar al rival			1
✓ Respetar las decisiones arbitrales			1
		RESULTADO FINAL	
		EQUIPO ROJO	EQUIPO AZUL
		3	2

MARCADOR DEL PARTIDO: 3 puntos

2 puntos el equipo que gana.

1 punto más que el árbitro otorgará a cada equipo si han respetado las decisiones arbitrales y ha aceptado la derrota con deportividad, en caso contrario el árbitro principal no dará este punto.

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO EN EL PARTIDO: 2 puntos

1 punto lo otorgará el capitán de cada equipo al equipo contrario si les han respetado y les han tratado con deportividad.

1 punto lo otorgará el árbitro principal a cada equipo si han rotado correctamente. La rotación correcta implica que todos los jugadores que están en el banquillo, si la proporción lo permite, deben de salir a jugar la siguiente partida. En el caso de que algún jugador pueda repetir, estos deben ir turnándose y no ser siempre la misma persona la que se queda jugando. Esto se considera rotar correctamente.

****Ejemplo aclaratorio:***

En el caso en el que un jugador/a de un equipo no de motivos suficientes o creíbles para quitar el punto al otro equipo y el árbitro considera que no es verdad podrán suceder dos situaciones:

- 1. No se le quita el punto al equipo contrario porque el árbitro no considera suficientes los argumentos o estos no son los correctos. Por ejemplo, si un jugador considera que el otro equipo no se ha salido cuando le han dado, no es una razón ya que aquí hay una enorme subjetividad y esa decisión corresponde al árbitro.*
- 2. Si la actitud mostrada por el capitán/a considera el árbitro que es por no aceptar la derrota y trata de inventar y justificar los motivos por los que no da el punto, el árbitro principal no le otorgará el punto de aceptación de la derrota a ese equipo.*

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: 2 puntos

1 punto lo otorgará el delegado del equipo al equipo contrario si han respetado a su equipo y a la grada rival. Se puede y debe animar a los equipos, no se trata de estar callados, pero siempre desde el respeto al equipo propio y al rival.

1 punto lo otorgará el árbitro de grada en función de si las gradas han aceptado las decisiones arbitrales.

SITUACIÓN ESPECIAL DE LA ÚLTIMA JORNADA DE LA LIGA:

Con el objetivo de que la competición sea lo más justa posible, la última jornada de la liga accederán al GRUPO A los 4 primeros equipos de la clasificación que se estén jugando un puesto de relevancia y al GRUPO B los siguientes 4 equipos que pudieran acceder al 2º o 3er puesto. El resto se seguirá con el orden normal.

Nº DE JUGADORES QUE ASISTEN A UN PARTIDO y PUNTUACIÓN:

1.- UN EQUIPO NO SE PRESENTA A LA COMPETICIÓN

En el caso en el que un equipo no se presente a la competición el día y hora indicado, perderá 7-0 y recibirá una amonestación, pudiendo ser excluido de la competición en el caso de que se volviese a producir la ausencia del mismo a la competición.

2.- ACUDEN MENOS DE 4 JUGADORES A LA COMPETICIÓN

2- Si acuden menos de 4 jugadores no se podrá jugar un partido oficial y el resultado será de 7-2 en su contra.

3.- ACUDEN 4 JUGADORES A LA COMPETICIÓN Ó NO ES MIXTO

Caso 1: Para poder jugar partido oficial y poder ganar, deberán tener un mínimo de 4 jugadores y que haya al menos un chico o una chica entre ellos.

Caso 2: Si no es el caso y acude un equipo sin un chico o chica, jugarán el partido partiendo de un resultado de 7-3. De estos puntos se valorará un punto de deportividad, uno de aceptación de las decisiones arbitrales y otro del árbitro de grada. Pudiendo perder cada equipo 3 puntos si su comportamiento no es el adecuado.

RESPECTO A LAS ROTACIONES:

En la categoría PREBENJAMÍN se permite la presencia del delegado/a del equipo para ayudar en las rotaciones y en los cambios del equipo. En categorías superiores no se

permite la presencia de ningún adulto/a en el banquillo de los equipos participantes, ya que deben ser ellos los que gestionen los cambios. En caso de equipos con rotaciones complicadas de 9 jugadores del mismo género o 13 jugadores en el equipo, se podrán hacer excepciones.

Lo que no está permitido es dar instrucciones a los jugadores.

SITUACIONES EXCEPCIONALES

1-. Si un equipo no tiene el mínimo de 4 jugadores mixtos el árbitro retrasará 10' el comienzo del mismo. Si en ese tiempo no llega el partido dará comienzo y el equipo que no tiene el equipo mixto se considerará partido de 7-3 aunque llegase después de esos 10' un jugador para completar el equipo.

2-. Si un equipo que es mixto y se queda sin la participación de un jugador/a clave para la formación mixta antes de que acabase el partido, viéndose comprometida la formación del equipo mixto, ese equipo pasará a tener un resultado máximo de 7-3, considerando que no se ha mantenido el equipo mixto durante todas las partidas. *En situaciones de lesión se valorará por el comité de arbitraje la situación excepcional del mismo.

3-. Si el árbitro considera que un jugador/a no se encuentra en una condición saludable para jugar, ya sea física o emocionalmente será este el que tome la decisión de sacar a ese jugador/a del campo aunque sus tutores no estén de acuerdo, tratando de evitar así situaciones perjudiciales para el desarrollo físico y emocional del jugador/a.

APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS

Durante el desarrollo de la competición, excepto en finales y semifinales y en casos extremos, podrá aplazarse un encuentro siguiendo los siguientes requisitos:

- El equipo solicitante será el responsable de comunicarlo a los equipos contrarios del grupo en el que se encuentren, previa aprobación de todos ellos y de fijar la fecha próxima de su desarrollo, dentro de los 15 días siguientes.

- De este acuerdo de aplazamiento se dará comunicación por escrito por parte del solicitante a la Federación Deportiva Aragonesa de Datchball con 48 horas de antelación como mínimo, quien autorizará o negará la propuesta.
- Si los partidos no se celebrasen, se dará por perdido al equipo que solicite el aplazamiento, excepto en los casos en que la no celebración no fuere imputable a él.
- Los partidos aplazados deberán realizarse en el mismo horario destinado para los encuentros.

En caso de no tener otra fecha y tener que celebrarse entre semana, la competición no podrá concluir pasada las 20h.

JUGAR EN CATEGORÍA SUPERIOR

Cuando un equipo que no tiene jugadores para completar el equipo en una jornada, puede pedir jugadores a su “filial”, entendiendo por filial a un jugador del mismo colegio que forma el equipo y que sea de segundo año de categoría. No obstante, deben pasar 24h entre una jornada y otra y se tiene que pedir permiso a la federación para que apruebe esta participación.

SITUACIÓN DE EMPATE A PUNTOS AL FINALIZAR LA LIGA:

En caso de empate a puntos en una posición al final de la liga se usarán los siguientes criterios de desempate:

1º - Mirar los enfrentamientos directos que ha habido entre ellos a lo largo de la temporada. Se colocaría delante el equipo que saliera vencedor en los enfrentamientos directos.

2º - Hacer un “duelo 1 vs 1” entre los equipos que han empatado sean dos o varios, según establece la normativa del deporte en el apartado de desempates mediante este sistema.

ACTA LIGA 2025-2026:

Acta del partido a la izquierda y acta de la grada debajo. No ha habido cambios.

ACTA DE ÁRBITRO DE GRADA 2021/2022

FECHA: _____ JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____ GRUPO: _____ RONDA: _____

EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA: VALORAN DELEGADOS

ÁRBITRO DE GRADA PREGUNTA ADELEGADO/A.

PREGUNTAR AL DELEGADO SI EL COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA HA SIDO RESPETUOSO.

☐ SI: PUNTO PARA EL OTRO EQUIPO ☐ NO: ¿EN QUÉ HAN FALTADO AL RESPETO?

INCIDENCIAS:

COMPORTAMIENTO DE AMBAS GRADAS: VALORA ÁRBITRO DE GRADA

HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES

INCIDENCIAS:

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 1: _____

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 2: _____

ACTA DE ÁRBITRO DE GRADA 2021/2022

FECHA: _____ JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____

EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____

ÁRBITRO DE GRADA PREGUNTA ADELEGADO/A.

PREGUNTAR AL DELEGADO SI EL COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA HA SIDO RESPETUOSO.

☐ SI: PUNTO PARA EL OTRO EQUIPO ☐ NO: ¿EN QUÉ HAN FALTADO AL RESPETO?

INCIDENCIAS:

COMPORTAMIENTO DE AMBAS GRADAS: VALORA ÁRBITRO DE GRADA

HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES

INCIDENCIAS:

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 1: _____

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 2: _____

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

ACTA DE XXXVII JUEGOS ESCOLARES 2021/2022

FECHA: _____ JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____ GRUPO: _____ RONDA: _____

Nº JUGADORES: _____ Nº JUGADORES: _____

EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____

PARA EL EQUIPO GANADOR

PUNTO DE LA DEPORTIVIDAD A CADA EQUIPO

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO: CADA CAPITÁN AL OTRO EQUIPO

LES HAN SALUDADO Y RESPETADO

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO: ÁRBITRO PRINCIPAL

HAN ROTADO LOS JUGADORES Y ANIMADO AL EQUIPO

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: DELEGADO/A

ANIMAR Y RESPETAR AL PROPIO EQUIPO Y AL EQUIPO RIVAL

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: ÁRBITRO DE GRADA

HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES

RESULTADO FINAL

JUGADORA DESTACADA: NOMBRE: _____ APELLIDO: _____ EQUIPO: _____

JUGADOR DESTACADO: NOMBRE: _____ APELLIDO: _____ EQUIPO: _____

INCIDENCIAS SI SE HAN PERDIDO PUNTOS:

FIRMAS:

CAPITÁN 1: _____ CAPITÁN 2: _____

ÁRBITRO: _____

DATCHBALL
FEDERACIÓN ARAGONESA

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

10.3.- Características específicas

10.3.1.- Número máximo y mínimo deportistas por equipo

El número máximo y mínimo de jugadores por equipo para cada categoría propuesto por la Federación Aragonesa, es:

Categorías	NIVEL "A"		NIVEL "B"	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Juvenil	13	6	13	6
Cadete	13	6	13	6
Infantil	13	7	13	7
Alevín	13	7	13	7
Benjamín	13	7	13	7
Iniciación	13	7	13	7
Preiniciación	13	7	13	7

El número máximo de jugadoras/es inscritos en deportes de equipo, no excederá el número

máximo de jugadores que se permite incluir en el acta del partido, evitando de esta forma que ningún deportista quede excluido de participar por exceso de inscritos.

10.3.2.- Diferencia Máxima de Puntos/goles por partido

La diferencia mayor de puntos que se podrá dar en una partida de datchball podrá ser de un máximo de 3-0, ya que cada partido jugado es al mejor de 5 partidas, por lo que no se dan resultados muy abultados.

10.3.3.- Tiempo mínimo de juego

El sistema de puntuación en valores “obliga” a que todos los jugadores vayan rotando y jueguen prácticamente el mismo tiempo de partido. En caso contrario el equipo se vería afectado por los puntos en cada uno de esos partidos.

Según el sistema de puntuación en valores, se garantiza que todos los participantes inscritos tengan un periodo de juego muy similar, sin importar el nivel, jugando casi la mitad del partido todos y cada uno de ellos. Esto se valora en nuestro deporte con el punto de la rotación.

10.3.4.- Equipos mixtos

Asimismo, se deberá poner la proporcionalidad entre deportistas masculinos y femenino respecto al máximo de jugadores/as en su categoría mixta,

En datchball al menos debe haber un jugador/a dentro de los 6 que sea considerado chico o chica. Siempre hay dos plazas reservadas para los chicos o las chicas, si no se completan se pierden, pudiendo jugar 4 o 5 jugadores, pero nunca 5 del mismo género.

La proporción en todas las categorías es la misma, 4:2 ó 3:3. No pudiendo jugar nunca 5 chicos o 5 chicas en el equipo a la vez. Si hay un aire cuando son 6 jugadores, la proporción deberá de ser 4:3.

10.3.5.- Participación en equipos de la misma entidad SI

Las personas deportistas inscritas en una categoría podrán participar en otro equipo de la misma entidad en la categoría inmediatamente superior (únicamente deportistas de segundo año), o en un equipo de la misma entidad y de la misma categoría, pero de superior nivel, siempre que esta posibilidad figure expresamente recogida en la correspondiente norma específica de su deporte. En estos casos, no está permitida la participación, en ningún caso, con más de un equipo por jornada y día; y en las Fases Finales Provinciales y/o Autonómicas con más de un equipo, pudiendo hacerlo sólo con el equipo en el que esté inscrito.

ANEXO I – CALENDARIO

CALENDARIO DE JUEGOS ESCOLARES Y TORNEOS **TEMPORADA 2025/2026**



CALENDARIO JJEE ARAGÓN TEMPORADA 2025/2026

La competición de JJEE durante esta nueva temporada será la siguiente;

1º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: NOVIEMBRE

2º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: DICIEMBRE

3º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: ENERO

4º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: FEBRERO

5ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: MARZO

6ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: ABRIL

7ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: MAYO

CALENDARIO JUEGOS ESCOLARES ARAGÓN TEMPORADA 2025/2026

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
15 y 16 NOVIEMBRE 1ª JORNADA JJEE HUESCA	TODAS	HUESCA	SARIÑENA	MAÑANA Y TARDE
15 NOVIEMBRE 1ª JORNADA JJEE	BENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
16 NOVIEMBRE 1ª JORNADA JJEE	INFANTIL Y JUNIOR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
22 NOVIEMBRE 1ª JORNADA JJEE	ALEVÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
23 NOVIEMBRE 1ª JORNADA JJEE	PREBENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
29 NOVIEMBRE 2ª JORNADA JJEE	BENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
30 NOVIEMBRE 2ª JORNADA JJEE	INFANTIL Y JUNIOR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA

DICIEMBRE

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
13 Y 14 DE DICIEMBRE	TODAS	HUESCA	BINACED	Mañana y tarde

2ª JORNADA JJEE				
13 DICIEMBRE 2ª JORNADA JJEE	ALEVÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
14 DICIEMBRE 2ª JORNADA JJEE	PREBENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA

ENERO

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
17 ENERO 3ª JORNADA JJEE	BENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
18 ENERO 3ª JORNADA JJEE	INFANTIL Y JUNIOR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
25 ENERO 3ª JORNADA JJEE	PREBENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
31 ENERO 3ª JORNADA JJEE	TODAS	HUESCA	BARBASTRO	Mañana y tarde
31 ENERO 3ª JORNADA JJEE	ALEVÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE

FEBRERO

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
1 FEBRERO 4ª JORNADA JJEE	INFANTIL Y JUNIOR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
14 FEBRERO 4ª JORNADA JJEE	ALEVÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
15 FEBRERO 4ª JORNADA JJEE	PREBENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
14 Y 15 DE FEBRERO 4ª JORNADA JJEE	TODAS	HUESCA	ALBALATE	Mañana y tarde
21 FEBRERO 4ª JORNADA JJEE	BENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
22 FEBRERO				
28 FEBRERO				

MARZO

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
14 Y 15 MARZO 5ª JORNADA JJEE	TODAS	HUESCA	TAMARITE DE LITERA	Mañana y tarde
14 MARZO 5ª JORNADA JJEE	ALEVÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
15 MARZO 5ª JORNADA JJEE	PREBENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
21 MARZO 5ª JORNADA JJEE	BENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
22 MARZO 5ª JORNADA JJEE	INFANTIL Y JUNIOR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
28 MARZO				
29 MARZO				

MAYO

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
9 Y 10 DE MAYO 7ª JORNADA JJEE	TODAS	HUESCA	BINÉFAR	Mañana y tarde
9 MAYO 6ª JORNADA JJEE	BENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
10 MAYO 6ª JORNADA JJEE	INFANTIL Y JUNIOR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
16 MAYO 6ª JORNADA JJEE	ALEVÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
17 MAYO 6ª JORNADA JJEE	PREBENJAMÍN	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
31 MAYO				

JUNIO

COPA DE ARAGÓN

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					



JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
COPA DE ARAGÓN 7 DE JUNIO	TODAS.	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA

La copa de Aragón se jugará el día 7 de JUNIO entre los mejores equipos de las tres provincias aragonesas que se clasifiquen a través de los JJEE y según la normativa específica. En la categoría veterana y absoluta se decidirá una vez completadas las inscripciones.

